

INFORME DE FUNCIONES MES DE MARZO 2026

Andacollo, 31 de MARZO 2026.

1.- Identificación de la Prestadora de Servicios a Honorarios.

Nombre	René Pizarro Aguilera
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento de personal
Función según contrato	Asesor en Prevención de Riesgos

3.- Funciones realizadas durante el mes de MARZO del 2026

En el mes de marzo del 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Charlas de seguridad en terreno a personal aseo y ornato, específicamente a aseo vial y obras menores:
- 02 y 03 de marzo:** enfocada en identificación de peligros y evaluación de riesgos en labores viales, abordando condiciones de entorno, exposición a tránsito vehicular y medidas preventivas básicas.
- 09 y 10 de marzo:** sobre sobreesfuerzos y manejo manual de cargas, incluyendo técnicas de levantamiento seguro, posturas de trabajo y prevención de trastornos musculoesqueléticos. uso de chaleco reflectante y conductas seguras.
- 17 de marzo:** enfocada en uso seguro de herramientas manuales y equipos menores, abordando riesgos asociados, inspección previa y medidas de control.
- 23 y 24 de marzo:** sobre orden, limpieza y condiciones de trabajo seguras, destacando la importancia del orden operacional como medida preventiva de accidentes.
- 01 de marzo, apoyo técnico en actividad municipal “Mercadito Campesino”, considerando la evaluación preventiva de riesgos asociados a montaje de stands, tránsito peatonal, manipulación de cargas y condiciones eléctricas, proponiendo medidas de control orientadas a prevenir accidentes tanto en trabajadores como en asistentes.
- Inspección de seguridad en terreno por petición de don Wilson Núñez Zepeda, administrador municipal, en Observatorio Collovara, específicamente en el camino de acceso y sector afectado por socavón en la conexión con cerro El Curque, evaluando condiciones de estabilidad del terreno, riesgos de tránsito vehicular y peatonal, proponiendo medidas de mitigación como señalización preventiva, restricción de tránsito en zonas críticas y monitoreo continuo.
- Ejecución de curso de capacitación dirigido a personal recolector, impartido por la ACHS, en biblioteca pública, abordando riesgos críticos de la labor (atropellos, atrapamientos, sobreesfuerzos, exposición a agentes biológicos), fortaleciendo competencias preventivas y cumplimiento de procedimientos de trabajo seguro.
- Coordinación y ejecución del proceso eleccionario de Comité Paritario de Higiene y Seguridad 2026, garantizando el cumplimiento del Decreto Supremo N°44, asegurando participación de funcionarios de planta y contrata, así como la transparencia del proceso mediante la participación de ministro de fe de ACHS, Sr. Wilson González Galleguillos.
- Apoyo técnico a unidad Programa de Familias en la confección de formato guía de protocolo de seguridad para intervenciones en terreno, incorporando identificación de peligros, evaluación de

riesgos, medidas preventivas y procedimientos ante emergencias, con enfoque en estandarización de actividades.

- Coordinación con Camila Segovia Borcosque, psicóloga consultora de riesgos psicosociales ACHS, en el contexto de la implementación del Protocolo CEAL-SM 2026, orientado a la evaluación de factores de riesgo psicosocial en el ambiente laboral, conforme a lineamientos de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO).
- Reunión de constitución del Comité Paritario de Higiene y Seguridad en Biblioteca Pública, formalizando la estructura del comité, elección de presidente y secretario, y definición de comisiones de trabajo, dando cumplimiento a la normativa vigente en materia de participación y gestión preventiva.
- Reunión presencial con Karla Madrid Barrales, asesora experta ACHS, para análisis de casuística de accidentes, revisión de tasa de accidentabilidad y definición de estrategias preventivas, incluyendo planificación de capacitaciones focalizadas para distintas unidades durante el mes de abril.
- Apoyo a Dirección Jurídica, a cargo de Lissette Godoy Rojas, en proceso de adquisición de elementos de protección personal para funcionarios administrativos en terreno, considerando evaluación técnica de riesgos, definición de EPP adecuados y cumplimiento de normativa vigente a través de plataforma Mercado Público.
- Reunión con personal de CEDAM para coordinación de maratón de adultos mayores “kilómetros de Experiencia”, evaluando riesgos asociados a actividad física, condiciones del entorno, rutas de desplazamiento y medidas de emergencia, con el fin de resguardar la seguridad de los participantes.
- Inspección de seguridad en gimnasio y estadio municipales respecto a redes húmedas, verificando estado de operatividad, presión, accesibilidad y cumplimiento de condiciones para control de emergencias por incendio.
- Apoyo en actividad “Caminata Comunitaria por el Bienestar Femenino”, organizada por la Oficina de la Mujer y Equidad de Género, considerando evaluación preventiva de riesgos, control de rutas, puntos de hidratación y medidas de seguridad para las participantes.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

01 de marzo: actividad “Mercadito Campesino”
20 de marzo: actividad “Caminata comunitaria por el bienestar femenino”

5. - Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Viernes 13 de marzo: descanso complementario (4 hr)
Lunes 16 de marzo: permiso administrativo

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de marzo del 2026.

Para constancia firman:

René Pizarro Aguilera
Prestador de Servicios a Honorarios

Leticia Díaz Miranda
Jefe Departamento de Personal